



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 130 PLAZAS DE JEFE DE GRUPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna independiente, a la categoría de Jefe/a de Grupo del Cuerpo de Bomberos convocado por Decreto del Delegado de Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de fecha 11 de julio de 2017, publicado en el BOAM núm. 7.948 de 14 de julio de 2017, ha dispuesto en su sesión de 17 de enero de 2019 una vez resueltas las alegaciones presentadas por los interesados al anuncio de 26 de noviembre de 2018 lo siguiente:

Hacer público el anexo adjunto con la relación de aprobados en la fase de concurso-oposición por el orden de puntuación alcanzado, con indicación de las notas parciales de todas y cada una de las fases del proceso selectivo en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en la base novena de las generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la promoción interna independiente de personal funcionario aprobadas por Resolución del director General de Recursos Humanos de 25 de enero de 2017 y la séptima de las específicas que rigen la convocatoria aprobadas Decreto del Delegado de Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de fecha 11 de julio de 2017.

Simultáneamente a lo anterior elevar propuesta al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para hacer pública dicha relación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

ROCÍO SEVILLA RAMOS
Secretaria del Tribunal